

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1110] [11L/5100-1111] [11L/5100-1112] [11L/5100-1113] [11L/5100-1114] [11L/5100-1115] [11L/5100-1116]
[11L/5100-1117] [11L/5100-1118] [11L/5100-1119]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1112]

SI SE HA REALIZADO ALGÚN INFORME O PROMOVIDO ALGÚN ENCUENTRO O REUNIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA TEJER ALIANZAS DE CARA AL DEBATE SOBRE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El pasado 13 de mayo se ha celebrado una cumbre entre los consejeros de Hacienda de las cuatro comunidades autónomas que se consideran infrafinanciadas: Andalucía, Región de Murcia, Comunitat Valenciana y Castilla-La Mancha. El encuentro fue promovido por la Junta de Andalucía en colaboración con el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) que realizó un informe pormenorizado sobre la cuestión y contaba con el apoyo de los gobiernos autonómicos.

En esa reunión se ha concretado, entre otras cosas, que las cuatro comunidades elevan a 40.000 millones su infrafinanciación, para la que piden un fondo transitorio de nivelación que iguale, de inmediato, la financiación de las regiones perjudicadas a la media y una condonación de la deuda que compense tanto la infrafinanciación colectiva como la relativa.

Se pregunta:

¿Ha realizado Cantabria algún informe para defender su postura o ha promovido algún encuentro o reunión con otras Comunidades para tejer alianzas de cara al debate sobre la financiación autonómica?

En Santander, a 28 de mayo de 2025.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."